

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOMENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estrasj y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio, núm. 21.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correos
á la administracion, calle del Rubio, nú 21,
y en el extranjero la que no este pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,062. DE LA NOCHE. MADRID MARTES 26 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 21

PRIMERA EDICION

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Sevilla, 25.

Hoy á las nueve de la mañana han salido para Madrid SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier.

Ayer se ha dicho, según *La Epoca*, que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Arrazola, no está dispuesto á someter á S. M. la ratificación del tratado hecho con la República argentina, fundándose en un dictamen del Consejo de Estado, que proponía la previa resolución de las Cortes.

Dice *La Epoca* que la actitud de la diputación provincial de Madrid, progresista en su mayoría, no corresponde á la política de retraimiento; y que si bajo este punto de vista celebra verla luchar, bajo el de la conveniencia pública cree que no haes bien provocando conflictos de esta naturaleza.

Léase en *El Eco del País*:

«Se dice que el general Narvaez, en el caso de no aleazar por ahora la presidencia del Consejo de ministros, aceptará la embajada de Francia ó la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.»

Este es uno de tantos rumores que se echan á volar estos días por las oposiciones, sin fundamento ni probabilidad de ninguna especie.

Dícese, según *El Eco del País*, que *La España* se ha encargado de servir las suscripciones que había reunió *La Nación española*, órgano del pasado ministerio.

Sin más pretensión que la de tener á nuestros lectores al corriente de todo lo que se dice sobre las cuestiones políticas de actualidad, consignamos que *La Epoca* dice anoche sobre la cuestión de retraimiento de los progresistas: que es indudable que sin un carácter oficial, tuvo sin embargo verdadera importancia la conferencia del señor marqués de los Castillejos con el ministro de la Gobernación; que no le cabe la más leve duda de que el señor Benavides, así como los Sres. Lersundi y Castro, manifestaron en estas conferencias sus propósitos de sincera legalidad, su deseo de remover en lo posible las causas que produjeron el retraimiento progresista, y la seguridad que expresaron de que si este ministerio se hallaba en el caso de realizar unas elecciones, lo haría con el propósito sincero de buscar en ellas la expresión verdadera del voto público; que el general Prim se hizo eco de estas declaraciones en la Tertulia progresista; que tanto el marqués de los Castillejos, como los Sres. Cortina, Cantero, Lasserre, Alvarez y otros, se inclinaban visiblemente á que, una vez derogada de un modo más ó menos explícito la circular de agosto, y dadas determinadas garantías á la sinceridad electoral, el purísimo saliera de su retraimiento y tomara parte en unas elecciones generales; que esa opinión ha sido objeto de muchas censuras en las conversaciones más ó menos políticas, más ó menos animadas de la Tertulia; y que habiendo regresado el sábado el Sr. Oléaga de una pequeña excursión á Guadalajara, se presentó en dicha Tertulia, é interrogado por muchos respecto de su actitud para el caso más ó menos remoto de unas elecciones generales hechas por el ministerio Arrazola, declaró que mientras no se dieran garantías ineludibles, en una nueva ley electoral, de que las elecciones serian sinceras, el partido progresista no podía salir del retraimiento en que se encuentra.

Correspondencias recibidas ayer de Londres anuncian que el Parlamento, en su próxima reunion, es probable que derribe al gabinete, especialmente por la oposición que se levanta contra la política exterior del conde Russell. No se cree imposible la formación de un ministerio en que entre lord Derby como jefe del gabinete, lord Clarendon como ministro de Negocios extranjeros, y lord Gladstone en representación del elemento conservador liberal.

Con referencia á noticias directas de Méjico, asegura *La Epoca* que es efectivamente cierta la adhesión de Doblado á la monarquía del archiduque, habiendo ofrecido hacer su sujeción tan luego como éste se presente en Méjico. Juárez había permanecido poco tiempo en Zacatecas, y según parece debía refugiarse en los Estados Unidos de América, una vez cesi disuelto todo su ejército.

El Pensamiento español dice, confirmando nuestras noticias, que el gobierno no provocará cuestiones políticas en estos días en que se halla tan próximo el parto de S. M. la Reina, y en que sería poco prudente crearse un conflicto ministerial.

Un periódico de la noche, *La Política* combate la idea aconsejada por un diario ministerial, de que el gobierno resuelva el asunto de la devolución de las multas á la prensa, prescindiendo del Parlamento, cuando éste se halla abierto.

La acerba crítica que ha hecho *El Morning Post* de la conducta de Mr. Thiers en el Cuerpo legislativo francés, y que ha sido trasladada al *Moniteur* y á los periódicos imperialistas, se atribuye á un escritor del vecino imperio, que la remitió al periódico inglés.

El gobierno francés trata de dar una nueva organización á la Argelia conforme con el proyecto que ya en 1847 propuso el duque de Anzate, según el cual, aquella colonia se dividirá en tres gobiernos militares confiados cada uno á un general á cuyas órdenes habrá un jefe de Estado mayor del ejército y un jefe civil que desempeñará las funciones de prefecto. Estos tres gobernadores especiales dependerán del gobernador general, que es hoy el duque de Malakoff.

El día de San Anton, patron del pueblo de Jadraque, y época por lo tanto de mucha gresca y alboroto, armóse una acalorada reyerta entre los solteros y los casados de dicho pueblo, resultando varios heridos. Un casado y dos solteros lo fueron de tanta gravedad, que se temia por sus vidas. Así lo cuenta un periódico.

Dice *La Esperanza* que una empresa que cuenta con capital suficiente parece se propone comprar casas viejas en los barrios del Norte, así como tambien solares de los comprendidos en la zona designada para el ensanche de Madrid, con el objeto de construir edificios á propósito para las clases ménos acomodadas.

A *La Epoca* le han satisfecho los cuatro discursos pronunciados en la régia Cámara el día del Santo del Príncipe Alfonso. Dice que todos responden á la halagüeña esperanza de que el tierno Príncipe se irá continuar la era de engrandecimiento y prosperidad iniciada por el actual reinado. Y añade: «En estos discursos, en estos actos, en estas manifestaciones solemnes, hemos creído ver algo más que el cumplimiento de una ceremonia fria que se desempeña con fórmulas punto ménos que indiferentes; hemos creído ver un reflejo de los sucesos políticos que acaban de ocurrir, de la actitud de las Cámaras, de la actitud de los partidos y de la manera en que la Corona sabe armonizar todos sus deseos y todas sus aspiraciones con las aspiraciones y los deseos del pais representado por el poder parlamentario.»

Recuerda *La Epoca* que carece de todo fundamento la noticia que ha dado un periódico de que el Sr. Moyano saldrá del ministerio de Fomento para dirigir el de Ultramar y que el Sr. Castro pasará al ministerio de Fomento.

En contraposición de lo que se ha asegurado, dice anoche *La Epoca* que tiene motivos para creer que el Sr. Cortina no tomará asiento en el Senado en tanto que resuelta la cuestión de la reforma constitucional no se proclame como legalidad común la Constitución pura y simple de 1845 que juró, y que cree hoy la más conveniente á su pais.

La comision de actas ha aprobado, según dice un periódico, las de los señores Suarez Canton y Capdepon, dividiéndose respecto de la del Sr. Botells. Estas y otras actas deben discutirse en la presente semana.

Ayer se ha celebrado la subasta para las conducciones de sales: se han presentado doce proposiciones, y entre ellas la más beneficiosa es de 10 rs. 80 cént., siendo 11,25 el tipo señalado por el gobierno. La última contrata costó á 11 rs. 49 cént., y siendo próximamente 5.100.000 el número de fanegas que se ha de conducir, hay para el Tesoro en la subasta un beneficio de 5.049.000 rs. Dicese que el Sr. Campo es el rematante.

El domingo se ha verificado la quinta en toda España, y según los despachos telegráficos, este acto, siempre doloroso para las familias y para los pueblos, pero que es una necesidad que la patria impone á sus hijos, se ha realizado con plena tranquilidad.

Contestando á *Las Novedades* sobre el retraimiento del partido progresista, declara *La Epoca* á nombre de la union liberal que no cree que es nunca licito á un partido legal abandonar su puesto de lucha; que ese partido, al obrar así, comprende mal sus deberes; que lamenta las causas, más ó menos verosímiles, de esa actitud, y desea que dentro de la dignidad de todos, se procure la terminación de un estado de cosas que en último resultado solamente favorece á las ideas radicales.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Munich, 25.

Las diputaciones de los Ducados han dado al rey las más espresivas gracias.

La contestacion de Dinamarca está definitivamente considerada como una negativa absoluta.

Se sospecha en Berlín y en Viena que existe el proyecto de una nueva

Confederación bajo el patronato de la Francia.

Dicho proyecto provoca en todas partes protestas populares.

Francfort se pronuncia enérgicamente contra Prasia y Austria.

Turin, 25.

Las elecciones para el reemplazo de los diputados dimisionarios han concluido, y son decididamente favorables al gobierno.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto nombrando senador del reino al jefe de escuadra D. Joaquin Gutierrez de Kubalcava, ministro de Marina, que reúne las circunstancias contenidas en el párrafo tercero del art. 15 de la Constitución.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una real orden dando regla sobre el modo de recaudarse por las autoridades civiles los certificados que con motivo de las quintas necesitan para acreditar la existencia ó defuncion de individuos de la clase de tropa.

Segun participa el encargado de Negocios de España en Turin, ha fallecido en Parma, donde reside, hace ya tiempo, y á la edad de 83 años, D. Gines Matias, que, según noticias, sirvió en las filas del Frentonier, donde era conocido por el sobrenombre de *El Fray*, habiendo dejado en metálico una suma de 1.647 francos 36 céntimos, que se halla depositada en la tesorería de aquella localidad á disposicion de sus herederos.

El Clamor público censura la oposicion exagerada que, tanto los demócratas como los que se llaman progresistas (son sus espresiones), y como los unionistas hacen al gobierno, oposicion que, saliendo de los justos límites, invade el terreno vedado de las personalidades. Y añade: «La falta de respeto debido á las ideas y opiniones de todos y de tolerancia con que ha de mirarse la conducta de cada uno, muy especialmente por los que hacen alarde de liberalismo, justifican nuestras censuras.»

A lo que decía anoche *La Epoca* de que algunos ministros no aprobaban la actitud tomada ayer en el Congreso por el Sr. Moyano, contesta *El Contemporáneo* que lo que puede asegurarse es que la cuestion que ayer se debatió en el Congreso es puramente de intereses materiales, y estraña por lo tanto á la política del gobierno.

La Gaceta publica hoy un nuevo anuncio de la Academia de San Fernando convocando, por término de 30 dias, aspirantes á tres plazas de arquitecto, vacantes en Filipinas, dotadas con 3.000 pesos fuertes al año y otros emolumentos, viaje pagado, por el Istmo y carácter de empleados públicos.

La Gaceta de hoy publica un artículo de la Junta general de Estadística, donde se detallan las numerosas é importantes operaciones facultativas llevadas á cabo por dicha corporacion durante el año 1863.

El invierno actual será memorable para siempre en los Estados-Unidos. La temperatura en New-York se ha conservado constantemente de 16 á 20 grados bajo cero; pero todo esto es nada en comparacion de los informes que principian á recibirse del Noroeste. En San Pablo, Minnesota, marcó el termómetro Fahrenheit, durante tres dias consecutivos, 61 grados bajo el punto de congelacion, habiendo llegado á los 70, y en el fuerte Snelling marcó el día 1.º del actual 82 grados bajo cero, ó sean 81 grados bajo cero del termómetro centígrado. Una porcion de personas perecieron heladas. En Milwaukee, Wisconsin, llegó el frío el día 2 á 67 grados bajo cero, y en Madison á 71 grados. El río Mississippi y todos sus tributarios, incluso el Ohio, están completamente helados, cosa que no se habia visto desde el año 1821 que se reputó como el más frío de este siglo. Le mismo sucede con el Potomac y con los de esta ciudad y parte de la bahía, que ya se hallan helados hasta á muchas varas de sus orillas. Pero lo que hace erizar los cabellos son los horribles sufrimientos de los viajeros que transitaban por los ferro-carriles al tiempo de estallar la tormenta. En las inmediaciones de Chicago quedaron sepultados dos trenes bajo 12 pies de nieve, cuando el termómetro marcaba 64 grados bajo cero, y más de 150 personas, hombres, mujeres y niños perecieron helados, despues de haber sufrido durante dos dias los tormentos más horrosos. La lista de personas que han sido víctimas del frío desde el día 1.º acá es verdaderamente espantosa, pues no bajan de 300, incluso los soldados que han perecido en los campamentos.

Austria y Prusia han anunciado á la Dieta que sus tropas empezaban á atravesar el Holstein, con direcion al Schleswig. La Dieta opina, en general, que esta medida no cambia en nada la prevision de los comarcas federales respecto del Holstein, ni la del general Hak, como comandante en jefe de las tropas de Sajonia y Hannover, encargadas de la ejecucion fe-

deral. En consecuencia, la Dieta ha ratificado tanto á este general como á los comarcas las órdenes que provisionalmente les habia comunicado, para que no opusiesen resistencia alguna al paso de las tropas austro-prusianas por el Holstein. Las brigadas de este ejército, que formaban la primera reserva del de ejecucion, han sido destinadas al cuerpo de ocupacion austro-prusiano.

Segun noticias de Copenhague, se ha prohibido á los militares el dirigir comunicaciones de ninguna clase á los periódicos, y sobre todo las que puedan ser útiles al enemigo.

Un telegrama de Kiel, de 22 del corriente, anuncia que los destacamentos daneses destinados á guardar las líneas aduaneras, han recibido orden de retirarse cuando se aproximen los prusianos.

Habiendo empezado ya el deshielo, los daneses pueden defenderse en Dannenwerke hasta el último extremo.

Anuncia el *Dagbladet* que se ha convocado un Parlamento extraordinario en Christiania para el 14 de marzo próximo.

De Copenhague sabemos que el presidente del Consejo M. Mourad, ha dicho el 22 en la sesion del Sathing que el gobierno no permitiría que un solo soldado alemán pase el Eider. El presidente del Consejo añadió que el programa futuro del gabinete dependia del éxito de la guerra.

El pleito que siguen D. Francisco Ecija y D. Antonio de la Rosa contra la Recaudacion de contribuciones de Madrid sobre abono del 40 por 100 de los derechos que ésta percibiera correspondientes á dichos comisionados, se vió en la sala segunda de esta audiencia los dias 30 y 31 del próximo pasado diciembre, segun dijimos; pero habiendo surgido discordia entre los magistrados, se ha señalado nueva vista para dirimirla en sala extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 28 del corriente.

La Libertad dice que bajo la modesta apariencia de una cuestion de intereses materiales, se ha querido preparar al gabinete una emboscada en el Congreso, esperando dividir á los ministros; pero que el Sr. Moyano, con extraordinario tacto y habilidad dejó desconcertados á sus mal encubiertos adversarios, declarando en sustancia que no se oponia á que el Congreso tomara en consideracion la proposicion de que se trata, si bien se reservaba hacer valer en el seno de la comision las razones legales que existen para sujetar el estudio de aquel ferro-carril á trámites y formalidades prescritas por la legislacion vigente.

El capitán general de la armada D. Casimiro Vigoda se prepara á venir á Madrid desde Cádiz para asistir en la régia Cámara al acto de la presentacion del nuevo vástago que dé á luz S. M., y á cuyo acto ha sido invitado en razon á su elevada categoria.

En Igualada, el domingo por la noche, un jóven de unos diez y nueve años de edad, despues de haber maltratado á su madre, dió una cuchillada en el bajo vientre á su infeliz padre, de tal gravedad, que le ocasionó la muerte á los cuatro dias. El agresor ha caido en manos de la justicia.

El domingo se cometió un robo en el Alfof de Zaragoza. Las puertas del local se hallaron forzadas y dentro una ganza de las que debieron valerse los ladrones para abrir. Estos huyeron y no han sido aun capturados.

En Igualada se estableció hace un año una cocina económica, la primera de su clase que hubo en Cataluña, y en todo el año se repartieron 23 833 raciones, sin contar 1.400 distribuidas gratis, y 800 vendidas en el mismo local.

Varios capitalistas de Murcia se presentaron el domingo al gobernador civil de la provincia y le entregaron una solicitud pidiendo á S. M. la concesion para establecer un Banco en aquella ciudad, estando ya cumplidos todos los requisitos previos que la ley marca.

El gobierno nacional polaco, ha enviado á sus agentes en el extranjero un despacho, por el que denuncia á las grandes potencias los últimos actos del general Mourawieff.

Escriben de Lisboa: «Sigua la escuadra inglesa fundada en el Tajo, y la marina y soldadesca cometiendo diarios atropellos con sus borracheras.»

El bombardeo de Carlestone sigue causando enormes perjuicios. Las cañoneras federales se han apoderado de las baterías confederadas del río Stora.

Está abierta la legislatura de New-York, y el mensaje del gobernador insiste en que las libertades constitucionales no se violen por el presidente.

Los federales han ocupado á Lavaca ó Indianola, en Tejas; destruyendo propiedades considerables en la bahía de San Andres y quemando todas las casas de la ciudad de este nombre.

Los guerrilleros separatistas conti-

núan sus agresiones, no solo en la Virginia, sino tambien en el Tennessee.

Hablábase de emitir 150 millones de obligaciones del Tesoro.

El Consejo del Banco de Francia ha resuelto tomar las medidas más enérgicamente restrictivas con objeto de evitar la considerable extraccion de numerario de su caja. Estas medidas no se practicarán hasta dentro de algun tiempo para que no perjudique al empréstito.

Escriben de Turin: «El gobierno se halla más en lucha que nunca con Garibaldi y el gobierno postifino. Garibaldi reconstituye con otro nombre sus comités de provecto, un gobierno aparte del gobierno. Su nuevo centro de agitacion se titula *Comité central unitario*. El ministerio comprende á dónde puede ir esto encaminado; y no atreviéndose á hacer que el general comparezca ante los tribunales, recoge los periódicos que ha publicado su manifiesto.»

Nuestra izquierda republicana se ha dividido en dos fracciones: una ha limitado el cargo de diputado y se agrupa en torno de Garibaldi; la otra continúa en sus puestos porque sus jefes, Crispi y Moradini, aman la tribuna con pasion.

Crispi ha protestado enérgicamente contra los cuatro sicarios para que no les comprendan con su partido. Grecco hirió de una puñalada en Varese á un hombre llamado Casani, y el fiscal pidió que se le absolviese. Crispi ha preguntado las causas de esa indulgencia: el ministro replicó que ignoraba el hecho y que se informaría para contestar á Crispi.

Se ha dicho que 30.000 austriacos se disponian á marchar hacia los Ducados dinamarqueses. El hecho no es completamente exacto. Se dieron, en efecto, órdenes para poner 30.000 hombres en pie de guerra; pero solo la mitad de ese número será enviada á los Ducados. Los otros 25.000 quedarán acampados en los alrededores de Viena, prontos á marchar adonde sean necesarios.

La Gaceta alemana del Norte resume del modo siguiente un despacho prusiano dirigido á los Estados medios de Alemania, y leído por M. de Bismarck á la Cámara el 22 del corriente. «El gobierno prusiano no tomará ninguna medida en contra de la Dieta germanica; obrará segun deba, como potencia signataria del tratado de Londres. El medio posible de arreglar la cuestion de los Ducados sería una union personal entre estos y Dinamarca, y parecida á la que existe entre Suecia y Noruega.»

Dirigiéndose á la prensa, pide *El Clamor* que se den al olvido pasados errores, modo único de cicatrizar heridas por largo tiempo abiertas y que solo recaudaban odios y venganzas; porque si se vuelve la vista á lo pasado, no hay partido que no encuentre en su historia páginas que querria arrancar, ni hombre que no descubra en su vida hechos cuya memoria le atormenta. Nuestro colega no cree que ninguno de los estadistas que han gobernado en nuestra patria alimente la orgullosa pretension de una absoluta impecabilidad política.

Declara nuevamente *El Clamor*, que juzgado sin pasion política, sin interes personal, desde la inmensa distancia que del gobierno actual la separa, obrarán sus redactores como hombres honrados, amantes sobre todo de la verdad y de la justicia.

Dice *El Clamor público* que el gabinete Arrazola debe apresurarse á dejar las cosas de manera que á las nuevas elecciones pueda acudir honrosamente todos los partidos para constituir una verdadera representacion nacional. Y le esista á que anule solemnemente la circular de 20 de agosto, y de una ley electoral.

El nuevo Hotel Real, abierto hace poco al público en la calle del Arco, números 19 y 21, lo han tomado los señores Simon y Campana, duques del que con el título de Hotel de los Cuatro Naciones existe hoy en la calle Mayor, esquina á la Travesía del Arco.

Los duques del Hotel de las Cuatro Naciones se proponen trasladar el título de su antiguo establecimiento, al que hoy existe con el de Hotel Real, y utilizar el magnífico local que está en las proporciones para un gran restaurante servido con el gusto y esmero que tienen acreditado.

La situacion de las obras y acopiés en la línea de Ciudad Real á Badajoz, en 31 de diciembre último, era la siguiente: de los 323 kilómetros que abraza, 235 se hallan ya esplanados; construidas 390 de las 460 obras de fabrica que hay; y acopiado material fijo y móvil por valor de más de 61 millones de reales.

El jueves último atravesó por primera vez la locomotora el gran puente de Aljucen; ya se halla el asiento de via muy inmediato á Mérida, y no trascurrirán muchos dias sin que el humo del vapor llegue hasta los respetables muros de aquella egregia ciudad.

El periódico de Badajoz titulado El Iris ha dejado de publicarse, viendo la luz en cambio un nuevo colega que lleva el título de La Crónica.

Escriben de Antequera que se proyectan varias importantes mejoras locales, entre ellas la construcción de un nuevo paseo que muy pronto deberá estar construido.

Dice el Diario de Zaragoza: «Sabemos que el Sr. D. José Salamanca ha dirigido una atenta carta á nuestra Excmo. diputación, invitándola á que procure ilustrar la opinión pública acerca del camino de hierro de Zabiri, que en nada perjudica, al decir suyo, á los intereses generales de España, ni se opone á la construcción del ferrocarril de Canfranc, que dicho señor favorecerá con su apoyo. Los diputados, no la diputación, le han contestado que sentían no estar conformes con sus deseos, y si en contra de ellos, como lo está toda la provincia.»

El correo de los Estados Unidos nos ha traído noticias de New-York que alcanzan al 9 del actual.

Cartas y periódicos confirman la noticia de que federales y confederados se habían retirado á cuarteles de invierno con motivo de la cruceza de la estación; así es que los dos únicos hechos de armas recientemente ocurridos carecen de importancia.

Segun los despachos telegráficos de New-York, parece que tres nuevos buques de vapor confederados, actualmente en construcción en el puerto de Charleston, van á salir muy pronto del arsenal para atacar la escuadra federal.

Los miembros conservadores y demócratas del Congreso de Washington se han pronunciado unánimemente en favor de una resolución desaprobanda la proclama de M. Lincoln, relativa á la emancipación de los esclavos, y favorable á una política de reconciliación con los Estados confederados sobre la base de la Constitución.

Las noticias que recibimos de Polonia no son de gran importancia. Se asegura que un destacamento de caballería insurgente que entró el 17 en Polonia procedente de Zolkiew ha sido batido, y herido su jefe Honisowski.

Otro destacamento de insurgentes, á las órdenes de Gwiek, fué batido tambien cerca de Krasnobrod, y algunos fugitivos que pasaron la frontera deben haberse refugiado en el distrito de Premysl.

Dice La Discusion que el discurso de S. M. la Reina, contestando al del presidente del Congreso, es notable por su mérito literario y lo es tambien por su liberalismo.

TERCERA EDICION.

Varios periódicos toman hoy acta de lo ocurrido ayer en el Congreso para suponer que el ministerio está dividido en las cuestiones de Hacienda y de ferrocarriles; que el Sr. Moyano se vió ayer abandonado por todos sus compañeros; y que la mayoría de los ministros aspiraba á que, derrocado el Sr. Moyano en la cuestión promovida por el Sr. Ardanaz, se diera lugar á la retirada del actual ministro de Fomento, y á su sustitución por el de Ultramar, Sr. Castro.

Pero no es posible reunir más falsedades en menos palabras. Los ministros ven de un mismo modo la solución que debe darse á ciertas cuestiones de ferrocarriles; pero sabemos de una modo positivo, que la cuestión promovida por el Sr. Ardanaz no ha tenido eco en el Consejo de ministros: que es íntima y cordial la unión del señor Moyano con todos sus compañeros; y que no ha habido ni puede haber disidencia en el Consejo con motivo de la cuestión de ferrocarriles, ni influir este asunto en la organización actual del gabinete, supuesto que es uránica la opinión de los ministros en que la misión con que han venido al poder es tan grande como esencialmente política; y ante el cumplimiento de esa privilegiada misión deben prescindir por el momento de aquellas cuestiones, que como la que hoy se debate, pueden colocarse entre las secundarias.

Hoy á mediodía recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25 (por la tarde). Discútese en el Cuerpo Legislativo las enmiendas pidiendo la terminación de la expedición á Méjico y el llamamiento de las tropas francesas. Guerront desautoriza y apoya una de dichas enmiendas.

Se confirma que Austria y Prusia no han accedido á las proposiciones de conciliación de Minamarca.

Berlín, 25. Se ha leído el real decreto de clausura de las sesiones de las Cámaras, fundado en que éstas han negado su concurso al gobierno para salir de las dificultades en que se encuentra.

Ayer á las tres tuvo el honor de ser recibido por S. M. la Reina el distinguido escritor, catedrático y diputado al Cortes, Sr. Amador de los Rios, comisionado por la ciudad de Almería, que representa en el Congreso, para elevar á S. M. la expresión de los sentimientos de gratitud y acendrada lealtad con que ha acogido aquella población el magnífico presente hecho por nuestra Reina á la Virgen del Mar. El Sr. Amador de los Rios puso en manos de S. M. el acta de la entrega y otros varios documentos referentes á pla-

dosas tradiciones de la patrona de Almería y al último viaje de los Reyes por aquellas comarcas; siendo recibido por nuestra bondadosa soberana con la afectuosa benevolencia que desde antiguo concede al ilustre autor de la Historia de la literatura española.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular.

Londres, 26. El gobierno inglés ha dado á Prusia y Austria reconocimiento oficial de la contestación negativa dada por Dinamarca á todas las proposiciones que se le han hecho.

Paris, 26. El gobierno francés ha dirigido al presidente del Canton del Tesino una Memoria para que se practiquen pesquisas y se abra una información sobre la permanencia de Mazzini en Lugario.

Después de haber estudiado detenida y profundamente la cuestión de si en el último tratado hecho con la Confederación argentina se vulnera lo que dispone la Constitución del Estado sobre la naturalización de los españoles, el ministro de Estado ha resuelto someter la cuestión á las Cortes, únicas que con el rey pueden aclarar el sentido de la ley cuando ofrece como en este caso, dudas su interpretación.

La Razon española dice que el ministerio ha hallado dificultades en altas regiones para la disolución de las Cortes. Como el ministerio no ha propuesto á S. M. semejante disolución, casi es superfluo decir que La Razon española está equivocado.

Hoy se ha verificado en Madrid el sorteo de los individuos de la clase de tropa que deben formar parte de la división que se enviará á Santo Domingo. Se han sorteado cinco individuos por compañía, ó sean cuarenta por batallón. La clase de subtenientes y tenientes no había que sortearla, porque debiendo pasar á las Antillas con ascenso, es grande el número de cadetes y de subtenientes que han solicitado marchar en la expedición.

La Libertad se pone resueltamente al lado del gobierno en la cuestión promovida por el proyecto de ley del Sr. Ardanaz, y considera como un triunfo para el ministerio el resultado de la votación.

El Sr. Rivero se agravó algun tanto ayer por la mañana; pero anoche se encontraba bastante despejado, y segun los facultativos, en vías de curación rápida. Esto no obstante, no podrá dedicarse en muchos días á las arduas tareas periódicas, ni á trabajo alguno que exija mucha atención.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Madrid la señora doña Antonia Barradas y Barradas, hermana del señor duque de Sedavi.

Se ha desmentido con fundamento la noticia que anteaer corrió de que S. A. R. el infante D. Francisco pasaba á ocupar sus habitaciones en el palacio real. Por más que se niegue hoy, es pública y probada la cuestión que ha estallado entre los hombres más importantes del partido progresista puro sobre la conducta que deben seguir en la cuestión electoral en el caso de que el gobierno anule las disposiciones que fueron origen del retraimiento, y de que da garantías á los progresistas de llevar la verdad á las urnas electorales. No pudiendo ya ocultarse lo que pasó anteaer en la Tertulia progresista, La Iberia, órgano de los partidarios del retraimiento, después de hacer alusiones, si bien embozadas, contra la consecuencia política de aquellos de sus correligionarios que profesan distintas opiniones, dice que por nada ni por nadie prescindirá de su conducta cuando se trata de cuestión de principios.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación celebra el jueves 28 del actual, á las ocho y media de la noche, junta general para la discusión del reglamento y otros asuntos.

El viernes próximo, á las nueve de la noche se ocupará en las catedras del Ateneo el Sr. D. Santiago Diego Madrazo de la influencia del libre cambio en el progreso de la humanidad.

Anoche continuó en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación la discusión de la bien escrita Memoria del Sr. Aguilera, titulada Influencia del Derecho romano en la situación actual de los pueblos modernos, y principalmente en España. Inauguró el debate el Sr. Pínel con un notable discurso, demostrando excelentes condiciones y profundos conocimientos en el Derecho público, tratando además la cuestión con el aplomo que solo dan las arraigadas convicciones. Siguió en el uso de la palabra el Sr. Valero de Tornos, que hizo lucir una vez más su brillante imaginación en las consideraciones que, aplicadas de doctrinas, espuso sobre el Derecho romano, hablando de administración, que es su especialidad. Ambos discursos rivalizaron en elegante forma y buen estilo dando lugar á las rectificaciones notabilísimas de los señores Silvela (D. Francisco), Gamazo y Alfaro, que vinieron á completar el cuadro de tan animada discusión. El excelentísimo señor presidente D. Salustiano Olagaza demostró en diversas ocasiones la satisfacción que experimentaba contemplando una juventud tan estudiosa y de tan brillante porvenir.

Nos escriben de Lugo que el nuevo gobernador D. Antonio María Fernández, en los pocos días que hace se encargó del mando de aquella provincia, se ha granado las simpatías de cuantas personas han tenido ocasión de acercarse, y que esperan que su administración ha de dar buenos resultados, pues desde los primeros momentos se ha dedicado con el mayor celo á conocer las verdaderas necesidades de su territorio y especialmente los caminos vecinales y los montes recibirán mejoras positivas é inmediatas, segun las disposiciones que está adoptando.

Anoche hubo gran baile y cena en la legación de Rusia. Asistieron á esta fiesta las más distinguidas damas de nuestra sociedad, el Cuerpo diplomático y los hombres más notables de todos los partidos políticos, entre los que recordamos á los ministros de Estado y de Gobernación señores Arrazola y Benavides, los duques de Tetuan y de Valencia, y los Sres. Ríos y Rosas, general Serrano, Mon, Cánovas y Alense Martínez.

Está muy generalizada entre los hombres políticos la opinión de que al retirar la reforma constitucional del Senado, el ministerio ha tenido en cuenta de que asuntos semejantes no deben tratarse sin el concurso y el voto de todos los partidos legales; y nosotros nada tenemos que decir sobre la opinión de la mayoría de los hombres políticos.

Un periódico da como probable el nombramiento del Sr. Gonzalez Brabo para la embajada de Roma ó la de Rusia.

Segun nuestras noticias, el gobierno aun no se ha ocupado de la provision de los altos puestos diplomáticos vacantes.

Hoy se ha dicho, en conferencia á un periódico que el gobierno ha separado al cónsul de España en Lima, Sr. Ugarte. La noticia es verdadera, pero vieja. El señor Ugarte fué separado por el marqués de Miraflores. Mientras se hace el nombramiento se ha encargado del consulado español el ministro de Francia.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 26. Los consolidados turcos quedaban á 46 1/8, los fondos mejicanos á 35 1/4.

Londres, 26. Los torys están dispuestos á atacar vivamente al ministerio, de cuyas resultas es muy posible la disolución del Parlamento.

Los consolidados están á 90 5/8. Copenhague, 25.

Los representantes de Prusia y Austria permanecen todavia en esta capital.

Berna, 25. El gobierno francés ha pedido que se haga una información oficial sobre la permanencia de Mazzini en Lugario con los cuatro italianos procesados en Paris.

Las sociedades carnavalescas de Cataluña se están preparando para festejar este año, como lo tienen por costumbre, la llegada del Carnaval.

El baile de máscaras que tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela la noche del sábado, segun estaba anunciado, se verificó con el mayor orden y compostura, no obstante atendido la numerosa concurrencia que llenaba el salon y todas las dependencias, reinando en todas partes la alegría y broma que en esta clase de espectáculos es natural y necesaria. Damos la enhorabuena á la empresa que tan favorecida está del público, justo premio á la actividad que demuestra á que no falte nada á la comodidad de sus favorecedores.

El sábado 30 será el cuarto baile, segun está anunciado, y estará igualmente concurrido en vista de la aceptación que han tenido los anteriores.

Confirmando lo que ha dicho otro periódico, dice La España que parece que el señor ministro de Estado no halla ajustado á la ley fundamental el tratado concluido últimamente con la República argentina, en el que se resuelve la ardua cuestión de naturalización de los españoles nacidos en aquel país. El Sr. Arrazola ha encontrado en el expediente del asunto un dictamen dado por el Consejo de Estado en marzo del año pasado, en el cual, aunque no se muestra opuesto á la renuncia de la nacionalidad, insiste mucho en que la resolución de este asunto corresponde á las Cortes, puesto que se trata nada ménos que de modificar el artículo 1.º de la Constitución del Estado; y en su vista dice que el Sr. Arrazola no está dispuesto á someter á S. M. la ratificación de éste sin la previa resolución de las Cortes.

Mañana por la noche tendrá lugar en el Circulo de la amistad, establecido en la calle de Toledo, el segundo de los bailes de máscara dispuestos por su Junta directiva. De esperar es que la reunión será tan numerosa y escogida como en el baile anterior y como en los del año pasado.

Dice La Revista general de Estadística que el gobierno del Gran Ducado de Hesse se propone reunir en la ciudad de Darmstadt á los señores suscripcionistas, á fines de abril próximo, un Congreso universal de Estadística. Luego que se circulen los programas y se conozca el día en que deba celebrarse la primera sesión, lo pondremos en noticia de nuestros lectores. Se da mucha importancia á este asunto, por que el gobierno de Hesse ha organizado su Estadística. Es verdad que hasta ahora no tenemos grandes resultados; pero es porque la organización del reino se ha llevado á cabo

cuatro años después que en España. El plan formado por el gobierno de Hesse para hacer la Estadística general del país es de lo mejor que se conoce.

El juzgado de primera instancia del Centro, cuyos escribanos son los señores Miller y Perez, ha incoado en el año próximo pasado 319 causas. De estas y de 66 que quedaron pendientes el año anterior, ha terminado 253. Además se han despachado como en todos los demas juzgados otra multitud de negocios secundarios y 250 exhortos. En el juzgado de la Audiencia, á cargo del decano de los jueces, señor Rozalen, y cuyos escribanos son los señores Pozo, Lopez y Murga, se han despachado en el mismo período 237 causas, y quedaron pendientes en fin de diciembre último 49. Además se cumplimentaron 321 ejecutorias y se despacharon 244 exhortos y otros muchos negocios más ó ménos importantes.

Ayer salió de Madrid el conde de Paris. Como habíamos indicado, se ha dirigido á Segovia, desde cuyo punto habrá salido probablemente hoy para tomar el ferrocarril del Norte y pasar á Burgos, Zaragoza y Barcelona.

Esta mañana han sido capturadas por un dependiente del inspector Sr. Marco dos individuos que se habían apoderado de 41 varas de percal en un comercio de la plazuela de Santo Domingo.

Por los guardias veteranos números 1410 y 1442 fueron puestas ayer á disposición de la autoridad otras dos individuos: una de 33 años y otra de 18, que habían hurtado hasta once pañuelos de seda en tres comercios diferentes.

En una cochera de la calle de la Garduña fueron sorprendidos esta mañana dos mozos que al parecer llevaban el propósito de robar, pues iban armados de su correspondiente palanqueta.

El obsequio que la compañía de la Dulce Alianza dedica todos los años á sus favorecedores, ha cabido en suerte en el presente año al núm. 9.199 presentado en la presidencia de la Sociedad por doña Fermina Géroles, que habita en esta corte, Cava-baja, núm. 23, principal.

Anteaer estuvo á felicitar al señor ministro de Fomento una comisión de los institutos del Noviciado y San Isidro, compuesta de los directores, los secretarios y varios catedráticos. El Sr. Tramarría, como director más antiguo dirigió la palabra al Sr. Moyano, y á sus benévolas frases contestó dicho señor con frases que demuestran sus excelentes deseos en pro de la instrucción pública.

Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia Sr. Baamonde, que habia sido nombrado recientemente. A consecuencia de esta cesantía y del nombramiento del Sr. Marco, éste ha sido encargado de una inspección especial, reemplazando al Sr. Buenache, que pasa al ferrocarril del Norte, el Sr. Osuna á Chamberí, y el Sr. Redondo al distrito del Hospital.

Como anunciamos anoche, ha tenido lugar esta tarde á la una, con notable solemnidad, el bautizo de un hijo de don José Bohorques, en la parroquia de San Martín, habiendo asistido un piquete de ingenieros con música y bandera y otro de alabarderos.

Han salido ya de la casa de socorro de la calle de Silva, donde han permanecido por espacio de treinta días, atendidos con el especial esmero que en estos establecimientos se acostumbra, D. Segundo Cámara y D. Bernardino Rodríguez Santos, que tan mal parados quedaron á consecuencia del vuelco de un omnibus, ocurrido en la puerta de San Vicente á mediados del mes pasado, segun referimos en su día. La curación ha sido mucho más rápida y eficaz de lo que pudo esperarse, atendiendo á la gravedad de las lesiones, pues el primero sufrió la fractura de dos costillas, merced á los esfuerzos y constante asistencia, desde los primeros momentos, del profesor D. Juan Bautista Balaguer, que estaba de guardia el día de la ocurrencia y ha seguido curándoles despues.

Continúan con la misma actividad que al principio las actuaciones de la causa formada á consecuencia del asesinato de la calle del Fúcar, y es de suponer, segun nuestras noticias, que muy en breve terminará el sumario y podremos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores acerca de las circunstancias de este misterioso y complicado drama. Siguen presos é incommunicados, la esposa de la víctima, su marido y el marido de la víctima. Nada más podemos decir todavía.

Se confirma de un modo indudable que el Sr. D. Antonio Guerola va á ser enviado de gobernador civil á Barcelona.

Los amigos más íntimos del señor marqués de los Castillejos no ocultan que este importante hombre político, que tanta influencia ejerce en su partido, se halla resuelto á predicar y sostener el retraimiento electoral mientras no varien las condiciones políticas que á su parecer hicieron justa y necesaria aquella resolución; pero dispuesto también á no rehuir el combate electoral, y acudir á todos los terrenos legales siempre que el gobierno anula la electoral causa del retraimiento y de garantías positivas al partido progresista de legalidad, libertad y tolerancia.

Declara La Libertad que ha deseado y desea la completa fusión de la fracción que preside el respetable Sr. Ríos Rosas en las filas de la comunión moderada.

El gobierno inglés ha recibido informes oficiales que le presentan como terminada la insurrección polaca.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 49 3/8, el 3 exterior, á 00-0/0; el diferido á 45 7/8, el amortizable, á 00-0/0. El 3 por 100 francés, á 66-50, y el 4 1/2 á 95.10.

Londres 26. Los consolidados ingleses quedaban de 90 5/8 á 3/8.

La SESION del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y cuarto, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

El Sr. Romero Ortiz dirigió una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre prórroga para plantear la ley hipotecaria, cuya pregunta quedó el señor ministro de Fomento en poner en conocimiento de su colega el de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Fomento, contestando á la pregunta que ayer le hizo el Sr. Ulloa, manifestó que la empresa del ferrocarril de Palencia á Ponferrada no habia hecho las obras que debiera en la seccion de Leon á Ponferrada, y que el gobierno le habia amenazado con la pena capital, que era la de la caducidad de la concesión, si no comenzaba aquellas obras.

Además dijo que en la Gaceta de mañana se sacarian á subasta las obras del ferrocarril de Galicia, por cuyas obras abogó ayer el Sr. Plá.

El Sr. Barroeta preguntó al gobierno si estaba dispuesto á condonar las multas que se impusieron á los periódicos.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el gobierno estaba dispuesto á proteger y respetar la prensa, así como á condonarla las multas; y que si este propósito no se habia traducido en un hecho, consistía en que el gobierno no deseaba que al publicar este acuerdo pudiera verificarse la devolución.

El Sr. Romero Ortiz dirigió una pregunta al señor ministro de la Gobernación sobre ilegalidades cometidas por un gobernador civil tomando acuerdos atentatorios contra algunos diputados provinciales.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que se enteraría de lo que sobre este asunto hubiese, y contestaría.

Se aprobó el acta de Carballino, y fué proclamado diputado el Sr. D. Justo Felayo Cuesta, el cual juró y tomó asiento.

Se puso á discusión el dictamen sobre el acta del distrito de Cangas de Tineo, y fué aprobado sin disensión, quedando proclamado diputado el Sr. Suarez Canton.

Leyóse el voto particular de la minoría de la comisión sobre el acta de La Bañeza, opinando por la admisión, como diputado por aquel distrito, del Sr. D. Francisco Botella.

El Sr. Romero y Robledo se levantó á impugnarlo, comenzando por lamentar y extrañarse de que sin terminar la discusión del acta de Vigo se abriese una nueva sobre la de La Bañeza.

El Sr. Presidente hizo que se leyese el artículo de reglamento que fija las facultades de la presidencia, para probar que estaba en su derecho al rigirido la discusión sobre la Bañeza. Además manifestó que el acta de Vigo era muy grave, y por lo mismo esperaba á que hubiese el mayor número posible de diputados en la Cámara para que el acuerdo que se tomase fuese tan solemne como el caso lo requería. Y declaró terminado este incidente.

El Sr. Romero y Robledo pretendió replicar, y

El Sr. Presidente lo llamó al orden, una, dos y tres veces.

El Sr. Romero y Robledo dijo que la mesa podía consultar al Congreso si seguía hablando ó nó, segun disponia el reglamento en estos casos.

Un señor secretario leyó el artículo reglamentario y preguntó al Congreso si se retiraría la palabra al Sr. Romero y Robledo.

Varios señores pidieron que se decidiese en votación nominal, acordándose por 46 votos contra 31 que el Sr. Romero siguiese hablando.

El Sr. Romero y Robledo dió gracias al Congreso por la resolución que acababa de tomar, y pasó á impugnar el voto particular, esponiendo los hechos ocurridos en la elección de La Bañeza, casi todos graves é ilegales, y negando que pudiera admitirse como diputado al que resultaba elegido por medio de la coacción y del amago.

El Sr. Plá y Cancela, firmante del voto, lo defendió, tratando de probar que en lo ocurrido en la elección de La Bañeza no hubo coacción, y ménos ilegalidades, por cuya razon el Sr. Botella podía y debia sentarse en la Cámara como elegido buena y legalmente.

Rectificaron ambos oradores.

El Sr. Saavedra Meneses, que tenia pedida la palabra, la cedió á

El Sr. Mendez Vigo, el cual impugnó el voto, lamentando que en una cuestión tan clara como era la de que se trataba se intentara hacer ver que el Sr. Botella podía considerarse como bien elegido. Después se estendió en esponer los hechos ilegales que ocurrieron en la elección de aquel distrito.

El Sr. Plá y Cancela contestó al señor Mendez Vigo, negando que los hechos aducidos contra la admisión del diputado electo no estaban probados ni habian podido probarse, y que los firmantes del voto, al sostenerlo, defendían la causa de la legalidad y de la verdad.

Rectificaron ambos diputados.

El Sr. Botella, que tenia pedida la palabra para defender su elección, renunció á ella.

ALAS DOS PALABRAS.—FABRICA de corsés, Hortaleza, núm. 1.—Hay un gran surtido de gorras de todas clases y tamaños desde el infimo precio de real y medio las de niño y de 8 rs. en adelante las de señora.

ITALICA-ISABELINA. EMPRESA CONSTRUCTORA. AVISO. En virtud de lo acordado por esta empresa, el 31 del actual quedará cerrada definitivamente la admision de suscripciones; las personas que tienen solicitado ingresar en la misma como suscritores, se servirán pasar oportunamente a verificar su inscripción a las oficinas de la empresa calle de Carretas, núm. 37. Madrid, 25 de enero de 1864.—El secretario de la misma, F. DE ECHEVARRIA.

EMPERADOR.—VINOS FINOS DE Estando de la mejor bodega de la Mancha, a 5 rs. con casco y 4 sin él. Duque de Alba, 5, tienda.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULTY & C. PHARMACIENS DE PARIS. Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal o de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos cronicos e inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaliba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica.

El depósito en Madrid, Calderon, Simon, Borréll y en todas las farmacias. SE ALQUILA UNA SALA Y UN GABINETE. Calle de Relatores, núm. 22, principal.

CON MOTIVO DE HABER FALLECIDO la persona que la tenia, se arrienda la espaciosa fábrica de curtidos titulada de los Arratias, sita en la Rivera de Curtidores, núm. 15, vulgarmente llamada el Rastro, con los enseres, departamentos y útiles necesarios pertenecientes a la misma, con abundantes y cristalinas aguas, un molino de sistema moderno para moler cortezas, solanas para tender pieles, y con habitaciones para el inquilino. Se venden las cortezas, materias curtientes, y herramientas, que corresponden a los herederos del arrendatario. Del precio y condiciones del arriendo informará el encargado que vive calle de Embajadores, núm. 24, cuarto segundo de la izquierda, de nueve a once de la mañana, y de la venta de las cortezas en la misma fábrica.

ALAMOS NEGROS Y BLANCOS.—SE vende planta de Vivero de cinco y más años en la posesion de Negratela, superior y de la altura que se quiera, a 4 rs. una. Amor de Dios, 4, darán razon.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

VILANOVA, GEOLOGIA APLICADA.—Obra necesaria a todos los que deseen conocer la historia de nuestro globo, en armonia con los libros sagrados, y las muchas sustancias minerales que en la Península pueden utilizarse en la industria y para mejorar la tierra vegetal. Librerías de Bayllibre, Moya, Durán, Poutart, Gujarró, Escribano y Guesá.

EDUARDO SACHSE, PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA. GRAN LIQUIDACION. Se presenta una ocasion extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, peinadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc. 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR. Calle del Arenal, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina de la Puerta del Sol.

EN LA CALLE DE HORTALEZA, NUMERO 34, se venden dos pianos.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD DE sus dueños se vende la casa situada en esta corte, calle de la Montera, número 14, moderno, manzana 290, que comprende 6.071 7/8 pies superficiales, bajo las condiciones que se manifestarán, así como los títulos de pertenencia, en el despacho del procurador D. Manuel Garcia Besteiro, que lo tiene en la casa, número 18, calle del Olivar, cuarto principal, todos los dias de diez a doce de su mañana hasta el 7 del próximo febrero.—MANUEL GARCIA BESTEIRO.

SE CEDE UN GABINETE, CON ASISTENCIA ó sin ella; es casa de confianza: en la Corredera Baja de San Pablo, número 39, cuarto tercero de la izquierda, darán razon.

DON FERNANDO RICO Y AMAT, SE presentará en la Direccion general de fincas del Estado para enterarse un asunto que le interesa.

LA PENINSULAR. No habiéndose aprobado la proposicion presentada para la adquisicion de 307 árboles en la quinta del Espiritu Santo, se anuncia nueva licitacion que tendrá lugar el 23 del actual, a las doce de su mañana, en los salones de Capellanes. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este dia en las oficinas, calle del Sorde, núm. 27, cuarto segundo. Madrid 9, de enero de 1864. El director general, Pascual Madoz.

AVISO IMPORTANTE PARA NOVIAS. Una gran cantidad de chambras bordadas de último gusto y moda. Un gran surtido de camisas de hilo fino bordadas y de Valenciennes, para todas medidas. Pantalones y gorras elegantes, pañuelos bordados y enaguas bordadas, se liquidan CON 40 POR 100 BAJO DE SU VALOR. Calle del Arenal, núm. 1, entresuelo, esquina a la Puerta del Sol. LINEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR, en combinacion con la empresa de VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE LOS SRS. D. A. LOPEZ Y COMPNIA. LOS ACREDITOS PAQUETES DE VAPORES Menorca, Non-Plus-Ultra, Apóstol, Vencedor de Africa, Buenaventura, Capricho y Perseverancia. ADMITIRAN PASAJEROS DE TERCERA CLASE en Santander, San Vicente de la Barquera, Gijón, Avilés, Rivadeo, Vivero, Coruña, Carril y Vigo, PARA TRASBORDARSE EN EL PUERTO DE CADIZ A LOS VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS CON DESTINO A HABANA, AL PRECIO DE 30 PESOS FUERTES, INCLUSO MANUTENCION. Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes. Las salidas de los demás puertos arriba expresados se anuncian sucesivamente por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirán a los consignatarios: Sres. Perez y García, de Santander.—Sr. D. Pio del Campo, de San Vicente de la Barquera.—Sr. D. Nicolás Cifuentes, de Gijón.—Sr. D. Feliciano Suarez, de Avilés.—Sr. D. Francisco A. de Bengoechea, de Rivadeo.—Sr. D. Francisco Ramon Lopez, de Vivero.—Sr. D. Eduardo Santos, de Coruña.—Sr. D. José Garcia Señorans, de Carril.—Sres. Menéndez y Bárcena, de Vigo. Sres. Butler hermanos, de Cádiz.

—Hacéis bien, porque pudiera equivocarme. Cuanto os he dicho es solo una creencia. El monarca no me ha confiado sus sentimientos. Estas últimas palabras destruyeron en parte el castillo de hermosas ilusiones que la jóven se habia forjado; y comprendió que si Carlos la pedía su corazón, se lo daría. Turbada su imaginacion con todo lo que acababa de escuchar, no pudo añadir a lo que habia dicho más sino que esperaba con ansia el momento de arrojarle a los pies del monarca para implorar su proteccion. Chievers la abandonó, y María, mecida por sus dulces ilusiones, apesadumada por sus dudas, hubiera querido que el tiempo hubiese volado, porque la parecian siglos las horas de esperanza.

CAPITULO XIV. Amor.

No sabemos quién ha dicho hablando del amor que es el nivelador universal; pero esto es uno de los efectos que produce: sus causas incomprensibles no pueden definirse. Es cierto, sin embargo, que ignala a los seres de diversas gerarquias, y que los más elevados, los más favorecidos por la suerte, por la gloria, no pueden libertarse de sentir del mismo modo que los más desgraciados los síntomas de esa pasion generadora, de esa pasion que es la luz del alma, que mata y da la vida, de esa pasion que pudiera llamarse la voluntad de Dios. Carlos, al mismo tiempo que se despertaba del letargo de su niñez para aspirar a la gloria, se despertaba para la vida y aspiraba a sus goces. Una mujer era para él un enigma, pero un enigma que deseaba descifrar con ansia y con curiosidad. Escitado por las promesas de una felicidad sin límites que Chievers le habia hecho al impulsarle a satisfacer su naciente pasion, deseaba tanto más que María su entrevista, y como en ella dominaba en su alma un sentimiento de pureza. El primer amor, por más que dure poco para los soberanos, por más que no puedan disfrutar de todos sus encantos, porque su voluntad poderosa vence los obstáculos que embellecen esos momentos de duda y de esperanza que preceden a la emocion amorosa; el primer amor, repetimos, es puro, y en su pureza en-

cierra la inefable ventura que derrama en nuestra alma. Carlos no experimentaba la dicha en sus sentidos; era en su corazón, cuyos latidos, más fuertes que nunca, avivados por un fuego lento que ardía en sus venas, le habian trasportado a una vida nueva y gustosa para él. Esperó en su regia cámara a que llegasen María y su mayordomo, y al acercarse el momento de la cita, temblaba como se tiembla antes de empeñarse en una lucha, antes de salir a un combate, y era que tambien él iba a combatir, y empezaba a notar que le faltaban fuerzas para lidiar... María, pudorosa como una virgen, entró en la habitacion del rey acompañada de Guillermo. El camarero mayor de S. M. la recomendó al monarca y salió a la anticámara para esperar a que la jóven, terminada la audiencia, volviese a reclamar sus servicios. Más fácil es de comprender que de explicar la turbacion de Carlos y de María. Ella se veía por la primera vez de su vida en la presencia de un rey, y de un rey, que si no la amaba, podía amarla. El recordaba la aparicion que alteró su tranquilidad durante la tempestad, las palabras que Chievers le habia dicho demostrándole que todo habia sido un sueño, y no sabia qué hacer, si hablar a María como a un ser a quien ya conocía, ó si esperar a oirla, porque en aquel momento él no era más que un rey para ella, y ella para él tan solo una vasalla. —Señor, se atrevió a decir María, tanto es lo que agradece mi alma los favores que me dispensa S. M., que apenas puedo expresar la emocion que experimento. Pero vos, señor, me perdonareis y continuareis protegiéndome para que yo pueda hallar a mi perdida hermana. —Si, María, si, respondió Carlos; la buscaremos, ó mejor dicho, yo os llevaré a sus brazos; pero en cambio no me otorgareis vuestro afecto? —Señor... —No me mireis como a vuestro monarca. Desde que os vi en la casa del señor de Hevia, vuestro rostro, las desgracias de vuestra vida despertaron en mí una gran afeccion hacia vos, y... no me sé explicar lo que desearia, pero creo que me haria muy feliz teneros siempre a mi lado. Decidme que no me abandonaréis tampoco, que querriais ser mi hermana, mi... María se encendió, y su corazón latía de

abandonaria, mi brillante porvenir, mi corona, por esa mujer. El deseo más la pinta aun más fascinadora de lo que es, pero la razon me presenta los peligros de su hermosura; y mi alma sostiene un terrible combate que no me deja soségar un instante.

—¿Teneis confianza en mí? —Acabo de probártelo. —¿Seguiriais mi consejo? —Le seguiria porque creo en tu esperiencia. —Pues bien; olvidáos de la vision y pensad solo en que María os ha agradado. —Y suponiendo que así fuera... —Suponiéndolo, sería la cosa más natural del mundo. Hallais a una mujer que os gusta, sois rey, sois poderoso, vuestra voluntad es ley y la mujer amada debe obedecerla como todos. —Pero en ese caso?... —En ese caso, señor, puesto que yo la he hecho venir a Valladolid y podéis verla cuando gustéis, visitada, pintada vuestro amor, emplead con ella algunas horas, y despues... —¿Despues? —Acordáos de que reináis, y cuando os consejéis de amarla devolvedla a Villavieja. —Pero podré dejarla... —Vos... antes de un mes. —No me será posible. —Yo he dejado a mi esposa. —Y si me subyuga? —Estaré a vuestro lado y os libtaré. —Con que díces... —Digo que los sueños son imágenes de los deseos, y que una vez que el vuestro se ha realizado, debéis aprovecharos de él dominándole. —Y los negocios?... —Los negocios no os deben inquietar. Confiad en mí celo. —Bien está... ¿pero para ver a María?... —No tendreis que molestaros; ella misma vendrá a palacio... —¿Vendrá? —Vendrá a pediros que la lleveis al lado de su hermana. —¿De su hermana? —Si. —¿Mas cómo hacer? —Vos la diréis que cumpliereis sus deseos si ella a su vez os paga el amor que su vista os ha causado; despues yo os sacaré del laberinto en que os metais. Confiad en mí. Carlos, acostumbrado a obedecer a su ayo, entonces su camarero mayor, se limitó a responderle que haria cuanto le indicase; y sin olvidar los negocios de la

nacion, que le interesaban en alto grado, esperó el resultado de su primera entrevista con María, todavía temeroso; pero más confiado que nunca en triunfar de su pasion, ó más bien de su capricho, porque aunque él no comprendiese lo que era el sentimiento que experimentaba, no por eso debemos dejar de definirle.

Guillermo de Croy tomó sus medidas, y aquella noche pudo Carlos oír el dulce acento de María. Antes de bosquejar la escena en que por la primera vez de su vida habló el monarca con su vasalla, veamos cómo esto llegó a Valladolid, y cuáles eran los pensamientos que la dominaban. CAPITULO XIII. Una misión dolorosa. María, como han visto nuestros lectores, era huérfana y vivía en el seno de una familia que no era la suya. Su hermana habia sido robada por unos gitanos cuando aun era muy niña, y desde entonces la pobre madre, llorando sin cesar la pérdida de su hija mayor, se habia consagrado al cuidado de María, ángel que endulzaba las horas de su angustiada vida. Pero aunque las caricias de María mitigaban el dolor de su madre, no eran bastante para curarle, porque la pobre mujer tenia una herida muy profunda en su corazón. La historia sería muy larga de contar; pero aunque no con todos sus detalles, referimos algunos antecedentes de María. La situacion en que se hallaba en medio de la corte del jóven rey de España debe haber interesado a nuestros lectores, y para que asistan a su porvenir, bueno será que descorrámos ante sus ojos el velo de su pasado. Ana y María eran hijas naturales: su madre habia pasado los primeros años de su juventud en Salamanca, donde a la sazón y entre los infinitos estudiantes que acudían de todas partes de España a aquella célebre Universidad, fundada en el siglo xiii por el rey de Leon Alfonso IX para rivalizar con Alfonso VIII de Castilla, que fundó en 1200 la de Palencia, se hallaba un jóven natural de Burgos, que habiendo visto a la madre de las dos hermanas, entonces de diez nueve años de edad, quedó prendado de ella. Pero Beatriz, que este era su nombre, estaba prometida a un jóven capitán de arqueros: sus padres la obligaban a escoger entre el claustro ó la union que la